



Añ XXXIII Núm 9 933 Jusves 14 de agosto de 1930. Periótico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T.24. Aptdo. 35

La responsabilidad del Rey

El corresponsal de «Prensa Asociada» D. Marcial Rosell, nos remite desde Nueva York, un interesante artículo que hemos leído con una sa tisfación tan grande, como el sereno espíritu de imparcialidad en que dicho trabajo se inspira, debido a la admirable pluma del licenciado don Nemesio García Naranjo, exministro de Instrucción Pública y Bellas Artes de Méjico y miembro de la Academia Mejicana de la Lengua, correspondiente de la española. En él trata de la Responsabilidad del Rey, en el actual momento de la política española, y ha sido publicado por «La Prensa», de S. Antonio, Texas y «La Opinión» de Los Angeles, California.

Nadie ha hecho un análisis y enjuiciamiento de la Dictadura del general Primo de Rivera tan exacto y ecuánime, como el Sr. García Naranjo, uno de los valores mas recios y universales de la mentalidad medicana.

Después de esta presentación, glosaremos algunos de sus párrafos mas importantes.

«España—dice el ilustre Sr. García Naranjo—quiere volver al régimen constitucional. Lo quiere en primer lugar, el pueblo; lo quiere el Rey; lo quiere el Gobierno del general Berenguer. Todas las clases sociales coinciden en restaurar la Ley; pero en lo que no están de acuerdo los españoles, es en la Constitución que se debe adoptar, ni en las rutas políticas que se hayan de seguir para ponerla en vigor.

Desde que cayó el Gobierno del general Primo de Rivera, los republicanos tratan de arrojar la responsabilidad de los actos de la Dictadura sobre D. Alfonso XIII. Los elementos dinásticos sostienen, por lo con trario, que el Rey es irresponsable. Para un jurista la responsabilidad del Rey es indiscutible; había jurado la Constitución del 76 y por tanto, cuando se pronunció el general Primo de Rivera, en septiembre de 1923, su deber legal era sofocar la rebelión con mano de hierro. Al no hacerlo quedó ligado en forma solidaria a todas las responsabilidades de la Dictadura. Asi argumentan los juristas—dice el artículo citado—pero el proceso de la vida institucional de un pueblo no se prede seguir en la forma jurídica en que se tramita un juicio civil. Cuando el Rey se negó a ahogar en sangre la revolución de 1923, pudo haber desobedecido el código politico de 1876; pero en cambio, obedeció los clamores unánimes de su pueblo que pedía un cambio radical e inmediato de hombres y de procedimientos. La aventura del marqués de Estella no fué la de un militar ambicioso, sino la condensación del disgusto del pais contra un régimen caduco y apolillado. Se dice que la dictadura fué y sigue siendo un callejón sin salida»; pero el antiguo régimen fué otro carlejón deque no se puede salir sino por medio de la violencia.

Que el país aceptó el procedimiento, no hay duda, puesto que nadie pidió jamás la vuelta al régimen derrocado ni tampoco se entusiasma nadie pensando en la restauración de la constitución de 1876. Se desea un Gobierno institucional y seguridades para que lo que se establezca no resulte una «carcel de legalidad» como en justicia puede llamarse el antiguo régimen.

A continuación estudia el articulista el papel que ha representado Don Alfonso XIII en el descarrilamiento de la legalidad afirmando que ha sido el regulador de la ilegalidad, y que aunque parezca paradógica y absurda, no lo es, ya que sin el reconocimiento inmediato del Rey, la rebelión de 1923, habría llevado a España a los más funestos extravíos y el general Primo de Rivera habría venido abajo en unos meses. Pone el ejemplo de Mussolini que si rompiera lanzas con la casa de Saboya quedaría terriblemente quebrantado. Además como el dictador no abolió procedimientos que imperan en las naciones civilizadas, nadie puede acusar con justicia al Rey de complicidades. Actualmente, sin el prestigio de la Corona, las multitudes se habrían ya desbocado y el pueblo caería en los abismos de la utopia.

¿Es el responsable de la situación—confinúa el Sr. García Naranjo—como dicen los republicanos? ¡No! ¿Es un irresponsable? ¡Tampoco! Habiendo querido salirse la nación de la «carcel de legalidad» de los antigüos políticos, es absurdo pretender exigir responsabilidades de acuerado con la legalidad desaparecida. ¿Quién es pues el responsable de los errores? La nación misma que al colocarse en la rama de un gobier no de excepción tiene que aceptar sus consecuencias. Si Don Alfonso XIII deseara ser un Monarca absoluto, habría comenzado por aceptar las responsabilidades que piden sus adversarios, pero quiere seguir siendo un Rey constitucional. Obedeció la voluntad popular al permitir la derrocación del antiguo régimen y la volvió a obedecer cuando advirtió que la Dictadura se había prolongado mas tiempo que el necesario para reorganizar el pais. Siempre fué un intérprete fiel de la voluntad de España

Prosigue el autor su interesantísimo artículo, diciendo que el Rey solo tiene una Constitución adecuada a su pueblo capaz de regular un Gobierno estable y termina en los siguientes términos:

«La Madre Patria avanza hacia un régimen, en que se precisarán las responsabilidades de sus funcionarios; pero pretender que el Rey sea jurídicamente responsable equivale a pretender que sea absoluto. El único tribunal que tiene competencia para juzgar a Don Alfonso XIII, es el mismo que juzgó al Rey Don Alfonso XII y a los demás reyes: el Tribunal de la Historia.»

NUMEROSOS HERIDOS EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVILES

ANTEQUERA. — Al regresar de Málaga el automóvil de servicio público que hace diariamente el recorrido Málaga — Antequera, poco antes de casa Bermeja se rompió la dirección del vehícuto y éste se precipito por un terraplen. Dió varias vueltas y quedo con las ruedas hacia arriba. En el coche iban numerosos viajeros.

Se sabe que han resultado gravemente heridos dos guardias civiles, y el conductor y dueño del automóvil Juan Vicente Herrero.

Han sido conducidos al hospital otros cinco heridos de pronóstico reservado.

Una mujer y sus tres hijos que la acompañaban han resultado ilesos.

Visado por la censura

TEMAS DEL DIA

Cuestión de :

Indudablemente hay señores que tienen ocurrencias peregrinas.

Al empresario de los toros se le ocurrió ayer sin previo aviso cobrar dos realitos por la entrada a la plaza para presenciar el desencajonamiento. ¡Y esto a los cuatro días de haberse iniciado el derribo del paredón, cuya fama ha traspuesto ya las fronteras de Europa!

¡Qué inocencia! Naturalmente, el público se in-

Y tomando carrera y dando alguna que otra voz penetró el respetable en la Plaza arrollando todos los obstáculos que trataron de oponérsele

¡No en vano va adquiriendo en trenamiento!

La reorganización

: : del Gobierno :-:

Nuevamente vuelven a circular rumores de reorganización del Go-

En realidad es este el momento que más se presta a hacer comentarios respecto a este asunto.

El general Berenguer ha permanecido durante varios días en Santander, alojado en el Palacio de la Magdalena, y no es aventurado suponer que en estos días de constante contacto con el Monarca hayan cambiado impresiones sobre el futuro político de España.

Por otra parte se acerca la época de las elecciones y se generaliza la opinión de que el actual Gobierno carece de homogeneidad y de práctica política suficientes para l'evarlas a cabo, y aun cuando todos los ministros niegan a portía que ninguno de ellos vaya a dejar de formar parte del gabinete, es muy probable que a las elecciones pre ceda una transformación ministerial en que, bajo la presidencia de Beren guer, formen elementos conserva dores dispuestos a abordar con energía los asuntos de Hacienda, Economía, Pomento y Trabajo que demandan más urgente resolución.

Debido a esto resulta todavía muy aventurado hablar de un probable encasillado ni vaticinar determinados triunfos electorales.

Los valientes

Después de la sensación de seriedad y silencio, que ha posado el país durante los últimos años, un núclo de personas, más numeroso que por lo que alborotan y perturban por el estado de opinión que representan, intentan mostrarse y hacer ver que son verdaderos valientes y lo pretenden justificar con el prurito de discutir en alta voz en sitios concurridos y permitiéndose unir su acción a la palabra por si pueden sacar algo de provecho en el escándalo. Hasta buscan notoriedad llamándose «normalistas» y dan fe de su «gallardía» metiéndose con las placas que dan el nombre del general Primo de Rivera o de alguna otra personalidad de la Dictadura, en las calles y plazas de gran número de pueblos y ciudades de España.

Claro que a veces sus deseos quedan defraudados, como en Bur gos, donde la inmensa mayoría de la población quiere respetar la memoria de un español insigne y se opone resueltamente a la brabuco nería de los que pretenden que el sombre del salvador de España deje de figurar en una plaza importante de la capital, sin que esto quiera decir acatamiento a una política, sino manifestación de cultura y veneración y gratitud al eximio

LO QUE VA DE AYER A HOY

Pues si, en este particular, hay que darle la razón o reconocer que escribe razonablemente D Marcelino Domingo. D. Marcelino dice que los hombres de 1930, no son los hombres de 1923, es decir, que se ha producido un cambio, y un cambio importante, en la contextu ra moral del pueblo. La causa de este trueque moral ha sido la Dictadura. Y si representa un avance habrá que aplaudirla, y si un retroceso que censurarla, porque dentro de un criterio liberal democrático, la bondad la malicia de las co sas y de las personas tienen su ex presión en que sean progresivas o retrógradas, en que se dirijan a la meta con movimiento acelerado o con movimiento retardado.

Es evidente que hasta 1923, el pueblo, llamémosle así, lo aguantó todo, se resignó a todo. En algunas ocasiones se mostró inquieto, ape. sadumbrado y hasta iracundo; pero las inquietudes las pesadumbres y las iracundias se disiparon presto. La fuerza se le iba por la boca y él conservaba la tranquilidad de un lago, o más apropiadamente dicho, la inmovilidad de la charca. Así pasaron años y años, por lo menos veintifres, durante los cuales, salvo en algunos honrosos paréntesis, se le engañó, se le explotó y no se le gobernó. Daba la sensación, no de un pueblo moribundo, como dijera de él, muy mal dicho, un estadista britano, más sí la de un pueblo inerte. No se movía, como no se propusiera alguien moverlo. Y entonces... cambiaba de posición, pero seguía la enfer-

Después de estos seis años dictatoriales parece que ya es otra cosa. Por lo menos se observa que es menos permeable en ciertas campañas y que hogaño es más dificil de llevar que antaño a determinadas direcciones. Las artes de la seducción y de la captación se despliegan en torno suyo, pero con menos éxito que en otras épocas. Ha perdido en emotividad e impulsibilidad. Ha ganado en reflexión. Y siendo más reflexivo, es también más actuante.

Un pequeño hecho, el hecho del derribo del llamado paredón de Avila lo demuestra. El señor ministro de Instrucción pública, Sr. Tormo, para el cual la Arqueología, o lo con ella relacionado es un fetiche, al que pospone incluso sus

JABON ZOTAL

Cura salpullidos y granos.

gobernante que con la mejor inten ción y máximo sacrificio contribuyó al bienestar de España y quiso engrandecerla.

En otras ocasiones la osadía persecutoria salta por encima de todo y tenemos el caso de Avilés donde, queriendo borrar a Primo de Rivera, quitan también el nombre de la Reina María Cristina que rotulaba una calle de la población.

Creen los que así hacen que por la desaparición de las lápidas, va a ocultarse a las generaciones futuras la actuación de la Dictadura en pro del resurgimiento nacional? ¿Es que pretenden desviar el curso de la Historia?

Pueril nos parece su acfuación.
Cuando no existe una masa de opinión, ni los ciudadanos demuestran públicamente su deseo cabe preguntar: ¿En nombre de qué se cometen y consienten tales atropellos?

Del Ayuntamiento

La ses ón de hoy

Preside el alcalde Sr. Represa y asisten los señores Mulero Merino y Palacios García.

Se aprueban cuentas y nóminas. Se nombra al Sr. Palacios para comparecer en el expediente de subasta de arriendo de una casa en esta ciudad.

Se aprueba una ampliación de crédito para la 1ed de aguas en San Francisco.

Se faculta a la Alcaldía para la disposición de personal para la Delegación de Trabajo.

Se nombra bombero a Ildefonso Sanchidrián.

Se concede baños gratuítos a un enferme pobre.

Se desiste de la instalación de cable eléctrico en la Plaza de la Constitución por la imposibilidad

Se acuerda interesar de doña Magdalena García justificantes a la reclamación de inquilinato.

de ejecutarlo.

Se acuerda interesar hasta tanto se establezca el Museo definitivamente sean entregados los objetos propiedad del Ayuntamienio existentes en el mismo,

Se acuerda que por la Sección de obras se ejecuten pequeñas obras de reparación en el edificio de la Audiencia.

ROBOS EN EL TEMPLO DEL PILAR

ZARAGZA. - Hace algún tiem po que se venían notando sustraciones de algunas cantidades de dinero en la sacristía del Pilar.

Ultimamente se había sustraído una moneda de oro del joyero de la Virgen, y en vista de ello se dió conocimiento a la policía.

Esta montó un servicio que dió por resultado la aclaración de todo. El autor de las sustracciones era un individuo encargado desde hace mucho tiempo de vender las papeletas para la rifa anual de una imagen.

Tenía llaves falsas y se confesó aufor de todo.

ideas y sus sentimientos más íntimos, venía defendiendo con toda energía la permanencia del aludido paredón y últimamente lo había asegurado con los puntales de una R. O. fabricada con los mejores materiales de la Filosofía y de la Historia.

ensuren por maltralar a las aves

e encojan de hombros y despecti

prendimos de nuestros padres!

Sin que nosotros censuremos, ni aplaudemos esta resolución verdaderamente popular, habrá que convenir en que tiene, tal y como se ha llevado a la práctica, pocos precedentes. Y lo más raro del caso es que parece ser que ni aún los civilmente desobedecidos le dan importancia. Por la cuenta nuestro sabio amigo, el titular de la Cartera de Instrucción, es del buen componer de aquél marido complaciente que le pedía a Dios no enterarse de ciertas cosas, o que en caso de enterarse de ellas, le tuvieran sin cuidado. .

Miguel Pefiaflor

Revista de Prensa

«La Nación» dedica su editorial a tratar del problema del cambio reconociendo que las medidas de gobierno adoptadas no han dado los frutos que esperaban sus autores y dice que a pesar de que el Ministro de Hacienda ha puesto en práctica su plan con muy buena fe, ha tenido muy escasa fortuna, pues ayer se cotizó la libra a 44,60.

A continuación añade que urge disponer que no se compren divisas nada más que al Banco de España y perseguir hasta la crueldad si fuese necesario a los especula dores que actúan incluso dentro de España y que no será tan difícil descubrirlos. Nosotros los encontraríamos si nos asistieran las seguridades precisas y los medios ne cesarios.

Trata después de la política de restricciones la que dice no ha sido fecunda siendo necesario salir del colapso, dando impulso a las obras de marcha, riqueza del país, agricultura e industrias.

Sólo de este modo — añade—acrecerá el valor de la peseta, ya que España cuenta con potencialidad económica y Hacienda saneada, para poder salir del estanca miento, signo ficticio de pobreza.

Termina diciendo: «Gastar bien es, enfresumen administrar». Y eso hace falta: perseguir la especulación y fomentar la riqueza.

«Nuevo Día de Cáceres» frata en su editoria! de los llamados «Seis años indignos» y dice que un diario madrileño significado en su campaña contra la Dictadura nos sorprende manifestando que los Comités paritarios no hay quien los mueva, por estar ya incorporados a la vida jurídico-social de España como una conquista valiosa de la democracia.

Cita a continuación el enorme progreso en todos los órdenes que ha tenido España durante los consabidos «Seis años indignos».

Y termina diciendo «cuando la fria serenidad de los hombres, analice hechos y circunstancias, dejando a un lado las pasiones y rencillas no cabe más remedio que reconocer la buena obra de conjunto y aislada—por cada ministro—que realizó el Gobierno del Marqués de Estella».

LA POLITICA REPUBLICANA

omercio de gilumes y de ofros

BARCELONA.—Llegó en el expreso don José Salmerón, que viene a conferenciar con los grupos de Acción catalana y Acción republicana.

A medio día oe reunieron los representantes de los distintos grupos republicanos.

Aunque se guarda gran reserva sobre lo tratado, dícese, que los afiliados a la Acción republicana no quieren colaborar con los republicanos nacionalistas y los amigos de Lerroux.

El domingo se congregarán en San Sebastián representaciones de todos los grupos republicanos españoles.

TRASLADO DE OFICINAS

SALAMANCA.—Próximamente se celebrará el traslado de las oficinas de Correos de Salamanca, desde la actual casa que ocupan ahora en la Plaza Mayor, al nuevo edificio situado en la plaza de Santa Eulalia.

ENFORMACION GIENIEL A.T.

Cuartillas piedrahitenses

Sección religiosa INFORMACION DE ENSENANZA

DE MI CUADERNO

Me honro despertando mis dormidas aficiones literarias, para colaborar asiduamente en el abulease diario. Mi CUA DERNO sera el refiejo de mi alma, de mis sentires, los anhelos de la opinion y de cuanto la Comarca precise se exponga en estas columnas.

Brindo hoy al lector pues, mi primer trabajo del esta segunda época mia de periodista:

¡Protejamos a los pájaros!

alo 4. T. 24, Aprido, 35

No sé qué alma malvada habrá quitado del primer descansillo de la ancha escalera de piedra granitica de la Casa Consistorial de Piedrahita, el cartel que había colgado a una altura adecuada para que le pudiera leer el más miope, y que en gruesas letras decía:

«Ley de 19 de Septiembre de »1896, art°. 2°.

»Los hombres de buen corazón »deben protejer la vida de los pája »ros, y favorecer su propagación.

»Protejiéndoles, los labradores »observarán cómo disminuyen en »sus tierras las malas hierbas y los »insectos.

»La Ley prohibe la caza de pá paros y señala penas para los in »fractores».

LECTOR: Seres más inofensivos que los pájaros no los hay, ni más alegres tampoco. Sus trinos son dulces, de una armonía arro badora. Con los olorosos claveles y geráneos, forman en ventanas y balcones un conjunto atrayente, realzado muchas veces por la figura de alguna mujer hermosa que, dando prueba de un delicado gusto se entretiene maternalmente en cuidarlos.

En el campo, no hay que hablar a cerca del papel que desempeñan los pájaros. El menos avisado en Agricultura no ignora que son limpiadores constantes y desinteresados de hierbas y parásitos, perjudiciales en extremo a las plantas, y exterminadores continuos de insectos que impiden el logro de los frulos y no pocas veces causan la muerte de las personas.

Lo que es preciso repetir y dejar bien inculcado en el ánimo de las gentes es el espíritu de la Ley de 19 de septiembre de 1896, es decir, la obligación includible de todo ciudadano de prestar su amparo a a los pájaros, de velar porque éslos no sean objeto de las traves u ras de los niños, de que los nidos ce guarden de la intantil ignorancia, - que a las veces resulta per versidad sin límites-y de que es comercio de gilgueros y de otros plumíferos cazados con liga, red o reclamo, deje de ser un insulto a la cultura de los pueblos.

Los padres de familia solemos ver hasta con dejos de satisfacción y complacencia la llegada a casa de nuestros hijos con un nido de tres, cuatro o más huevos arrebatado por la fuerza bruta del más fuerte al celo de una pajarita que los puso para dar al campo otros tantos gratuitos labradores que los limpiaran de malezas y a las um

brias el encanto de unos trinos cadenciosos y bellos que arrullasen el sueño del trabajador agrícola en la breve hora de la siesta.

No pensamos entonces que si a nosotros nos arrebataran nuestros hijos, nos los robaran y dieran ira to vil, pondriamos el grito en el cielo, y a poder, hariamos anicos al ladrón de nuestra felicidad más grande. Pues esto es lo que sucede a les pajaritas que ven destruidos sus nidos y al fruto de sus amores en manos de los muchachos travie. sos y consentidos. Ellas si tuvieran el poder del hombre, no permitirian tamaña crueldad, pondrían el veto debido al crimen.

Más son débiles y de su debili dad e indefensión abusamos los que, por nuestra condición de seres racionales, menos debíamos hacerlo.

Nuestra misión es muy otra, es de franco, decidido y constante amparo a los pájaros; de ningun modo de hostilidad y exterminio de estos eficaces colaboradores del la

Pero somos los hombres tan perversos, tan imbéciles, que nos dedicamos a la caza de pájaros con armas traicioneras y mortiferas. Hacemos explotar la polvora sobre el débil cuerpo de las avecillas, con tan desas rosos resultados la mayor parte de las veces, que ni para un mal guiso nos sirve la pieza cobrada. Y gozosos tendemos la red o distribuímos estratégicamente la pegajosa liga en cañitas, para sorprender al ncauto pájaro que, cantarin, acude al reclamo de su hermano prisionero en jau'a, sin perjuicio de irritarnos nosotros cuando nos hacen pecar de inocentes personas interesadas en meternos en la trampa de un mal negocio.

Es menester que los hombres pensemos seriamente en esto, y que nos apresuremos a dar a nues tros hijos el alto y educador ejemplo de un amor intenso hacia!); jaros, necesitados de nuestra protección mas firme y altruista.

Ved como así lo quiere el pájaro que acabo de recibir del criadero S, P. de Salamanca:

«Mal no hago a nadie; soy un simpático pajarillo. A tí, a tu cul tura, lector, estoy confiado. Viajo destinado para alegrar con mi canto una vivienda. Si eres culto, no me maltrates Y sólo te pido me coloques en sitio abrigado y de luz. Mas si necesito agua dá mela »

Y si esto no hacemos, si esto no practicamos, harán muy bien las autoridades conscientes de su deber, en hacernos sentir el peso de la Ley de 19 de septiembre de 1896. único camino de enderezar los salvajes instintos que nos dominan y de impedir que los niños de hoy, cuando lleguen a ser hombres y les censuren por maltratar a las aves, se encojan de hombros y despectivamente contesten: ¡Es lo que aprendimos de nuestros padres!

Ubaldo González (Alvarillo de la Rubia).

SANTORAL

Dia 15.-Viernes (Fiesta de precepto) La Asunción de la Santisima Virgen Maria Nuestra Señora del Tránsito. Santos Tarsicio, acólito y beato Cosme de San Damián, mártires; Alipio y Arnulfo, cofnesores.

La misa y oficio divino son de la Asuncion de la Santisima Virgen, con rito do ple de primera clase con octava conmemorativa y color b'anco.

of CULTOS

S I. Catedral. - A las nueve nusa de Cimbalillo y a las nueve y media procesión claustral, misa solemne con orquesta y

SAN VICENTE. - A las ocho menes cuarto Rosario en la Soterraña.

Congregación de Maria Inmaculada

y San Luis Gonzaga. Misa a las once

Santo Tomé,-Mañana se celebrará a las once la misa de la Congregación de Maria Inmaculada y San Luis Gonzaga, siendo obligatoria la asistencia para todos los congregantes.

Nuestra Señora del Consuelo A las siete, misa en la Ermita de San

Seguidamente se organizará la proce sión con la Virgen al Convento de Santa Ana donde a las diez se celebrará misa solemne con sermón a cargo de D. Robustiano Pérez Arroyo.

HORARIO DE MISAS

S. I. CATEDRAL. A las nueve la de cimbalillo.

SAN JUAN.-A las ocho misa rezada queve la parroquial a las diez la de Catequesis.

SAN ESTEBAN.-A las ocho. SAN PEDRO.-A las ocho, nueve, y Ca-

tequesis a las diez. SANTIAGO.-Parroquial a las ocho,

catequesis a las diez. SAN NICOLAS —A las siete.

SAN VICENTE.—Parroquial a las ocho la de Catequesis a las diez. SAN ANDRES.—A las siete.

SAMTO TOME - .A las doce. SAN ANTONIO.-A las siete, a las

ocho y a las nueve. LA SANTA.—Desde las cinco y media

en media hora. A las nueve se dirá la can-

ENCARNACION.-A las ocho. ADORATRICES.-A las ocho. SIERVAS DE MARIA. —A las siete REPARADORAS.—A las siete.

PP. PAULES. - A las siete y media y a las ocho. SANTO TOMAS.-Misas rezadas de me-

dia en media hora desde las cua ro y media a las ocho. A las ocho y cuarto la conventual cantada.

SAN JOSE. (Madres) a las siete y siete y media.

GRACIA. - A las seis y cuarto. Santa Ana, a las seis y media. MAGDALENA -A las siete y a las

GORDILLAS .- A las siete y tres cuar-

MOSEN RUBI .- A las ocho, ocho y media y diez.

HOSPITAL.—A las cinco y media. INCLUSA,—A las seis.

SAN MARTIN.-Todos los meses el último dom ngo, a las siete y media. CASA DE MISERICORDIA. - A las

SANTORAL

Dia 16.-Sábade. Santos Joaquín, S mpliciano, Eleuterio. Roque, Ambrosio y Santa Serena La misa y foficio divino son de San Joaquin, con vito doble de segunda clase y color blanco.

STC U ECTOS POLS STE

SAN VICENTE.- A last ocho menos cuarto Rosario en la Soterrafia.

DE LA SECCION

Continuación a la relación de ascensos del segundo escalafón que dimos anoche pertenecientes a esta

Ascienden 500 maest os de 2.000 a 2.500 pesetas, con los mismos efectos. El último ascendido a 2 500 pesetas es el número 3 634, ascendiendo los siguientes de esta pro

Número 3.059, D. Lázaro Jiménez Mayoral, de Mediana de Vol toya; número 3.068, D. Estanislao Velázquez Herrero, de Barromán; número 3.141, D. Francisco Sarmiento Fernández, de Serranillos; número 3.203, D Saturnino Gatié rrez Blázquez, de Donjimeno; nú mero 3.205, D. Timoteo Serrano Jiménez, de San Lorenzo de Tormes; número 3.206, D. Francisco Hernández Martín, de Benitos; número 3.228, D. José María Campón Rico, de Vicolozano; número 3.321, D Pedro González San Segundo. de Hoyorredondo; número 3.391, D. Eduardo Amor Castaño, de Solosancho; número 3.398, D. José Morales Guerrero, de Cabezas de Alambre; número 3.461, D. Vicente Fuente Besga, de Pajares de Ada. ja; número 3.476, 1). Feliciano Gómez Izquierdo; de Bonilla de la Sierra; número 3.508, D. Jacinto Pérez López, de Cabezas Al as; número 3.583, D. Clemente d 1 Río de la Flor, de Los Narros; número 3.608, D. Bienvenido Sáncbez García, de

Ascienden también 500 maestras de 2.500 a 5.000 pesetas, con la antigüedad indicada, siendo la última ascendida la número 2.456. Son dr esta provincia las siguien-

La Colilla; y número 3.616, D. Si-

senando Muñoz Plaza, de Tolba-

Número 1.850, doña Emilia María del Carmen Moral, de Muñoye rro; número 1.854, doña Teresa Serrano Subias de Valdemolinos; número 1.921, doña Casimira Martín Crisóstomo Zamora, de Piedra hita; número 1.923, doña Amalia González Sánchez, de Magazos; número 1.927, doña Francisca Gutiérrez Cristóbal, de Navatalgordo; número 2.005, doña Isidra Sánchez Perales, de La Parra; oum. 2.203. doña María Teresa Valverde Rubio, de Nava de Arévalo; número 2.245, doña Matilde Hernández Gómez. de Cabezas del Pozo; núm. 2.270, doña María Santos Gómez Muñoz, del Parial; número 2,286, doña Balbina Vallés Sanz, de Muño chas; número 2.332. doña Adelaida Guerra Maroto, de Sigeres, y número 2.361, doña Genoveva Martin Dominguez, de Riofraguas.

(Continuará.)

LA PALMETTA (ZERSCIALHUAD) CORAZONES DE

Santa Teresa

Premiados en Londres y Romi

NOTICIAS RADIOFONICAS

El alcalde de la capital inglesa ha inaugurado no hace aún mucho tiempo la exposición radictelefónica de Melbourne oprimiendo un

El aviador Yantsey, que el año pasado intentó la travesía desde New York a Roma, con aterrizaje en Santander, en vuelo sobre Buenos Aires ha sosienido reciente mente una conversación radiotelefónica con el vapor «Majestic» que se dirigia a Londres.

Los agentes del Servicio Prohibicionista han descubierto en Long Island una magnifica instalación de T.S. H. destinada a facilitar los desembarcos ilícitos de bebidas alcoho icas.

El 23 de mayo pasado había en Inglaterra 3 144.626 radioaficionados habiendo aumentado este nú mero en 27,000 el 30 de abril.

La segunda Exposición Internacional de T. S. H. organizada por la SPIR, de Lyón y de la provincia tendrá lugar en el Palacio de la Peria de Lyón, del 6 al 14 de septiembre próximo.

De acuerdo con las instruccioones dadas por la Unión Internacional de Radiodifusión de linebra, Radio-Tolosa ha fijado en 385 metros su longitud de onda.

ob sobolele

Radio-Alger continúa siendo recibida con toda clarida en Europa. Los aficionados de Holanda, Rumanía y Polonia escuchan, a pesar del verano, sus emisiones con toda claridad.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de peseres

BFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincia. de España, Francia, Portugal

y Marruecos Fundada on 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes

Subdirector en Avila: D. FERMIN LOPEZ PORRES Officinas:

Calls de Lope Núñez. 4.

Sección mercantil

Valencia.

Trigo, a 46,50. Cebada, a 30. Avena, a 29. Habas, a 43. Harinas, a 61 Arroces, a 41.

Aceites, a 170. Cafiamones, a 55.

Alpiste, a 110.

Melones amarillos, a una peseta

Tomates, precios varios pero muy bajos.

Higos, secos de Murcia, a 35.

Belorado (Burgos). En trigos no se realizan opera-

Cebada, a 8 pesetas fanega. Aceite, a 1,50 kilo. Vino, tinto, a 0,70 litro.

Idem, de seis meses, a 100.

Medina del Campo

Vino blanco, a 36 reales cántaro. Vino tinto, a 32.

Cerdos, al destete, a 50 pesetas

Tiedra (Valladolid).

Trigo, precio de tasa. Cebada, a 36 reales fanega!

Avena, a 29. Lentejas, a 130. Harina, a 29 reales arroba. Salvados de 12 a 14 reales fa

Vino tinto, a 20 reales cántaro. Vinagre, a 16.

Murcia.

Patatas, a 12,50. Melocotones, a 0,35. Melones, a 12 50. Peras, a 15. Limones, a 20.

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ES TA CAPITAL, CON SER VICIO PUBLICO

Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución planta baja. De 11 a 13. (Días labo rables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.— C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14. (Días laborables).

Biblioteca de la Academia Militar de Intendencia.—C. Vallespin. De 10'30 a 13'30 (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes.-C. Zendrera, 20. Cuartel del Alcázar. (Instalación provisional). De 3 a 5. (Días laborables y los domingos de 10 a 12).

Museo de la Catedral.-Plaza del mismo nombre. (Interior del edificio). Entrada una peseta. De sol a sol. (Todos los días, incluso festivos).

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turis mo.-C. Estrada 12, duplicado bajo. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos, excepto el lunes por la tarde, dedicado a descanso semanal del perso-

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exije precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir. Tiene un siglo de garantia de éxito en to-

dos los suelos y cultivos de España. ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

CON BUJIAS Concesionario para España.

Concesionario para España.

ESPINARDO - MURCIA

Temporada oficial, del 15 de junio al 25 de septiembre Aguas sulfurado-sódicas, sulfhídricas, nitrogenadas a 48º de temperaiura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gascosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin ignal eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel. Magnificas instalaciones, soberbia estufa, cficipas postal y telegráfica, capilla y teléfono al apeadero de «El Collado» (Linea S. F. P), desde donde parten los automóviles del Balneario.

BANOS DE RETORTILLO

PROVINCIA DE SALAMANCA

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde todas las estaciones de las

lineas de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera dePo tugal.]

la Asociación

La Ciudad de los Caballeros

A estas horas seián ruínas y eso combros las piedras del famoso paredón que tanto ha dado que decir y pensar. Triunfó el sentido estético del mal gusto.

La Ciudad de Avila no ha desmentido su pasado g'orioso y valiente. Y el digno alcalde que rige sus destinos ha demostrado una vez mas que es paisano de aquella gran Reina que se llamó isabel i de Castilla. Ante la faz de España Avila ha levantado el nivel de su opinión más que elevación tiene sobre el mar y se hará célebre en la historia como sus seculares mu.

Claro es que no merecia la pena el haber dado tanto bombo al antiestético paredón; pero la Prensa toda, por unos fines o por o ros, ha fenido a bien jalearlo.

Una consecuencia deduzco vo v quiero que deduzcan mis lectores del derribo del tristemente célebre paredón.

La consecuencia que quiero que se deduzca es esta: Si ante un asunto tan baladí, relativamente hablando, cual es la existencia o derrumbamiento de un trozo de pared más o menos antigua y de ningún mérito artístico, la Capital de mi querida provincia y el pueblo de Avila, ha hecho ese gesto valiente y arrestado; ¿por qué no obrar así en otros asuntos de gran transcendencia, ante la aparición de leyes que van contra la vida, no ya la estética, del individuo, de la nación entera? Hay por estos y otros mundos cada determinación y cada ley que ponen grima, peores que sinapismos de mostaza, no ya antiestéticas, sino contrarias a toda razón y toda moral. ¿Por qué no aunarse las energías de todo un pueblo v de una provincia para hacer respetar los derechos sagrados e inalienables de la religión, de la familia y de la justicia? Paredones de partidos políticos formedos de piedras vetustas, de elementos carcomidos no tienen razón de que subsistan

A ellos hay que poner la piqueta demoledora del buen gusto moral, de la providencia cristiana, del lvalor cristiano de la rancia fe española, que fué, la que nos hizo grandes en la historia para con ella reedificar nuestras antiguas glorias. Avila de los Caballeros no debe quedar a la zaga, y en las actuales circunstancias en que personas de orden ilustradas, sensatas y de pura y española cepa pretenden unirse para salvar a España del peligro comunista que la amenaza, Avila no debe permanecer dormida o indiferente. Derrumbese todo paredón o tinglado político, cuyos amargos frutos ya conocemos; y en su lugar edifiquese todo cuanto pueda engrandecernos espiritual y materialmente dentro de las normas del verdadero progreso.

Gonzalo Arévalo.



CARTA ABIERTA

Señor director de EL DIARIO DE AVILA Muy respetable señor mío: Vista la contestación que D. Salvador Represa Marazuela, hace a mi humilde propuesta, de que se rotule con su nombre y apellidos la plaza que resulte después de ser derribados los restos del cuartel del Alcázar, he de manifestar que el acto realizado por su personalidad en representación del pueb'o tiene más mèrito que los actos realizados por las personas cuyos nombres se han dado a diferentes calles de esta población sin necesidad de mencio.

Para mí, me sirve de satisfacción haber efectuado la propuesta por entender que el nombre de citada plaza, solamente pertenece darla e nombre del St. Represa, aun cuan do su modestia la rechace en abso-

El pueblo de Avila depositó en su persona la confianza y el acto realizado el domingo a mi entender es de gran beneficio para la prosperidad de la ciudad y por tanto el vecindario debe premiarle.

Si mi humilde propnesta sincera. espontánea y desinteresada no es tomada con el calor cual yo creo se merece, no me quedan más que resignación y retirarme a la Serrota que es donde fué mi nacimien

Muy agradecido de la deferencia que me guarda sabe es de usted affmo. s. s. a. b. s. m.

José liménez Hernández.

N. de la R.-Con gusto accede mos a la publicación de esta nueva carta de D. José Jiménez Hernández, pues estimamos que realmente hay motivos suficientes para dar a la plaza de que se trata, el nombre de nuestro alcalde. Al propio tiempo estimamos muy respetables los motivos en que éste funda su negativa.

Por todo ello creemos que debe dejarse la resolución de este asun to, que en la actualidad nos parece un poco prematuro, a la discreción de nuestros concejales que son los que tienen que tomar acuerdo sobre el mismo.

Bibliografía

«Novelacine»

Ha llegado a nuestra Redacción el número de esta revista gráfica de cinematogafía y turismo de Ma drid, dedicado a Avila y su provin-

En su primer artículo avalorado por la prestigiosa firma de nuestro gobernador civil, Sr. Gómez Cano pone éste de manifiesto una vez más el amor que profesa a nuestra Ciudad y el interés que tiene en propagar sus grandezas.

Otras conocidas firmas se destacan entre las numerosas fotos que presenta la aristocrática publicación entre las que descuellan las del director cineasta y nuestros paisanos los nuevos artistas de Cine de Avila y otras poblaciones.

Toda ella muy b'en presentada, en papel cuché y a dos tintas hacen de sus páginas un conjunto de amenidad arte y buen gusto.

* * Mañana se venderá en Avila.

REPORTAJES ABULENSES

LA COFRADIA DEL CONSUFLO, ANTIGUA DE LA CARDA Y EL PEINE



Siguiendo nuestros reportajes he existió la enemistad, teniéndose demos de dedicar el de hoy a la co- clarada guerra a muerte. fradía de Nuestra Señora del Consuelo, acaso la más principal de cuantas existen en Avila, por la devoción con que sus hermanos continúan las tradiciones de sus antepasados.

Descendiendo por la calle de Vallespín, ya próxima al puente de adaja y cerca de la puerta de la mura la, conocida con el mismo nombre existe una ermita cuya construcción fué dividida en varias partes, pues el ábside es marcada mente románico, y el resto de la misma con el artesonado, parece del siglo XVIII.

Esta ermita está dedicada a San Esteban y en la hornacina central aparece la Virgen del Consuelo.

En la época citada el barrio que se conoce con el nombre del titular de la ermita estaba habitado por obreros de todos los oficios, que y, particularmente, tejedores.

Frente a la iglesia había otro (hoy en ruinas) donde los industriales de Avila en el ramo textil tenían los grandes falleres en los que se fabricaba el paño que surtía en aquel entonces a casi toda España, denominándose a los obreros los de la Carda y el Peine, cuyo emblema perdura aún grabado en las ruinas a que nos referimos.

A pocos pasos, en la calle de los Telares, tenían establecidos sus puntos de trabajo los competidores de los primeros, que se titula ban los de la Percha.

En este estado de cosas surge una desavenencia entre todos ellos y sus patronos, después de solucionado el conflicto, quedaron desde entonces unidos los dos gremios, desapareciendo el de la Percha y subsistiendo el de la Carda y el Peine.

Estos tenían por patrón a San Severo, a cuya imagen daban culto en la ermita de San Esteban, y los anteriores a San Julián, en su iglesia del camino de Cardeñosa, pero al suprimirse aquella agrupación, decidieron tras adar su santo a la ermita común, que por estar más próxima les facilitaba el cumplimiento de sus deberes religiosos

Pasado algún tiempo, en el año 1562, decidieron ampliar su culto a la Virgen, y entonces convinieron en que había de ser a la del Consuelo, y celebrar su fiesta el 15 de agosto, lo que desde aquella fecha se viene haciendo sin interrupción.

Más no quisieron limitarse a estos cultos, pues todos los días, antes de entrar al trabajo, iban a ofrecerse a la Virgen, y al ferminar su labor diaria también volvían a la

Con posterioridad, establecieron un culto costeado por ellos todos los domingos del año, depositando a la salida, cada uno, su limosna pare el mismo, pues en la sacristía de la ermita percibian sus haberes, pudiéndose aun hoy admirar las Entre los dos bandos siempre cajas donde los patronos guarda-

Cuando la coltagia juvo fondos suficientes, éstos se invirtieron en fincas en el término de Riofrio, con

ban el dinero de los obreros y el de

cuyas rentas se atendía al sostenimiento y gastos del culto.

Otra de las tradiciones de esta hermandad, es la preferencia que tiene en la traida a Avila de la Virgen de Sonsoles.

Cuando aún no tenía sino pocos hermanos, quiso demostrar su amor a la imagen patrona de Avila, regalando una lámpara de plata que pendía en el centro de la ermita de Sonsoles, asignando una renta para el sostenimiento de aquella, que desapareció durante la invasión francesa.

Como agradecimiento a este donativo, el patronato de Sonsoles, concedió a la cofradía de la Carda y el Peine, la preferencia de acom pañar a la Virgen de Sonsoles, en lugar inmediato al del Cabildo en su venida a Avila, y que el pendón blanco de la cofradía del Consuelo, protegiese de los rayos del Sol a la imagen antes citada.

Esta costumbre ha desaparecido, y no sería difícil reanudarla ahora con motivo de la coronación de la Virgen de Sonsoles, solicitando esta cofradía el puesto a que tiene derecho.

En el siglo pasado quedó casi desmoronada por comp eto la hermandad, pero media docena de hombres de buena voluntad y católicos fervientes, evitaron su desaparición y fué tal el impulso que la dieron, que hoy es la más numerosa de las que en Avila existen, contando en su seno con numerosisi. mos obreros manules descendiendientes de aquellos que la fuuda-

En la actualidad, conserva su carácter antiguo, continuando la misa dominical, y en sustitución de los restantes culto, se ha establecido el Rosario mensual a cuyo acto piadoso es obligatoria la asistencia de todos los cofrades.

Como hemos dicho antes celebra su fiesfa el día 15 de agosto recorriendo la imagen las principales calles de la población hasta el convento de Santa Ana, donde las religiosas dedican la función a la Virgen en unión de la cofradía.

Son las seis de la tarde: el barrio se ha vestido de flesta. los fleles van comenzando a llegar a la iglesia para asistir al final del so. lemne friduo que se ha venido celebrando, el popular Arturo prepara los fuegos artificiales que han de quemarse esta noche, y nosotros con los ojos llorosos por la alegría que experimentamos al contemplar el fervor de estos hombres que no se avergüenzan de ser católicos, nos despedimos de la Virgen con un «Dios te salve...» y nos dirigimos a la redaccion para ordenar estas notas, que amablemente nos han sido facilitadas por la junta directiva de la Cofradía de Nuestra Señora del Consuelo, que por des gracia tiene pocos imitadores fuera de la hermandad, en lo que amor y devoción a la Virgen se refiere.

LUCIO RISCO

AVII.A.-Imprenta de Senén Martis

Estampas viejas

Con este titilo publica nuestro querido colega «El Diario Regionai» de Valladolid lo signiente:

«Era en los dichosos tiempos anteriores a 1923, tiempos dichosos que parecen volver. Acababa de constituirse un nuevo Gobierno y se estaban haciendo los nombramientos de gobernadores civiles.

Por descuido o por lo que fuese, el ministro de la Gobernación, nuevo en aquellas faenas, no tuvo la precaución de consultar el nombramiento de gobernador civil de S... con el vizconde de E.... cacique de aquella provincia.

Sin embargo, una vez hecho el nombramiento el ministro recomendó al Poncio electo que fuese a saludar al vizconde poniendose a su disposicion. Y alláse fué el flamante gobernador civil de S ...

Pero el vizconde se negó a recibirle. Poco menos que hizo despedir con cajas destempladas al pobre gobernador. El cual, todo atribulado, se fué con el cuento al minisiro. «¡Diablo!—exclamo éste al saber lo sucedido -. Tiene razón el vizconde. No hemos contado con el Mercedo Orande se exitalà

Y todo se arregió en un periquete. Se deshizo el nombramiento; el ministro requirió al vizconde, «su querido amigo» - aunque no eran correligionarios—para que hablasen de la designación de goberna. dor civil de S... hablaron, y el go. bernador nombrado esta vez tuvo el alto honor de ser recibido por el vizconde, a cuyas ordenes quedó, como era natural. Tobaccado nonse

Ocurría esto en un régimen como el antiguo. Los gobernadores, fuesen del color político que fueran, debian respetar los intereses feudales de los grandes caciques. Estos se atenían a aquello de «hoy por t y mañana cor mí». «E tutti contenti». ¿Volverá eso? lem ne nies on

VISADO POR LA CENSURA

RADIOTELEFONIA

Unión Radio

Programa para esta noche.

A las 20,25, Noticies de Prensa. -22, Campanadas. Señales horarias. Bolsa. Transmisión del c n cierto que dará en Rosales la Banda Municipal. -24, Campanadas. Noticias de última hora. Música de baile. - 0,30, Cierre.

Balneario de Ledesma (SALAMANCA)

Completamente reformado. Gran Hotel. Reumatismo, artritismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes. Dirigirse al administrador del Balneario.

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE BUENOS AIRES

Para BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

Saldrá de SANTANDER el día 21 de SEPTIEMBRE de 1930 el vapor inglés

ADMITE PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDAY TERCERA CLASE PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES, pesetas 593'50, En camarote, 35 pesetas más. Para toda clase de informes, dirigirse a

SUS AGENTES EN SANTANDER SRES. HIJOS DE BASTERRECHEA

Pasoo de Pereda 9.

Teléfone 3441.

El remedio más eficaz contra las fiebres y especialmente las palúdicas.

Veinte años de éxito continuado

Farmacias y Droguerías

DEPOSITARIOS E PÉREZ DEL MO

SANTANDER.

MADRID

El día en Avila

Habiendo expuesto el señor Alcalde al Ilmo. Sr. Obispo algunos inconvenientes que se segnirian si mañana se interrumpían los fraba jos de demolición del paredon y otros restos del cuartel del Alcázar, en virtud de las facultades que le concede el Código de Derecho Canónico ha dispensado para que mafiana pueda trabajarse en dichas

EL EXPRACTICANTE de la Cruz Roja D. Feliciano Martín Peñatal, ofrece sus servicios a su numerosa clientela. Su casa Estrada 7. entresuelo.

dar al vizconde contendose a au

Pero el vizconde se negó a reci-

birle. Poco menos que hizo despe-

niento de gobernidor civil de S.

ro. «Diablot—exclamo éste el sa-PERDIDA

En el Mercado Grande se extravió una medalla de nácar. A la persona que la encontrara se ruega la devuelva a esta Redacción por ser recuerdo de familia, donde se le gratificará.

Por indocumentado, ha sido detenido el que dijo llamarse lgnacio González Ologasa, quien ha ingresado en la cárcel a disposición del señor Gobernador civil.

en de la designe en de goberna

ALTO

sto en antégrmen como

En la acreditada salchichería de Saturnino Luengo se vende cerdo tresco y se mata diariamente. Visiten mañana su puesto, y verán como está en mejores condiciones que en el invierno.

A la hora de cerrar nuestra edición sa está celebrando la bendición del nuevo local de la Cruz Roja, de cuyo acto daremos cuenta en nuestro próximo número.

Arturo Canales

Entarimados del Norte pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3

Con objeto de hacer una información de lo referente al paredón, para «Prensa Gráfica», hoy han llegado los periodistas madrileños Stes. Díaz Casariego y Montero A'onso, los cuales han interrogado al Alcalde y otras personalidades.

Se venden las mejores camisas de seda al precio de las de algodón La mayor colección de corbatas. Inmenso surtido en medias y cal cetines. Para artículos de gusto en camisería haga sus compras solo en CAMISERIA HERRERA

El próximo sábado día 16, a anochecer se trasladará desde la iglesia de San Andrés a la de San Vicente la imagen de Nuestra Senora del Buen Suceso rezándose a continuación el Santo Rosario.

Terminados los cultos se quema. rá una colección de fuegos artificia

SE RUEGA a la persona que se haya encontrado una cartera, de sefiora extraviada anoche en la Sociedad La Peña, la entregue en esta Redacción.

Se vende en Madrid OSCO DE EL DEBATE Calle de Alcalá, frente a las Ca-

dirayas

LAS LISTAS DEL CENSO

Por la oficina provincial de Esta distica se nos remite una nota en la que se manifiesta que pasado mañana, 16 de los corrientes, se remitirán a los señores presidentes de las luntas municipales del censo electoral las listas provisionales de electores para su exposición al público acompañando a aquellas la Circular adjunta que también publicará dicho día el «Boletín Oficial»

importancia que tiene hacer las reclamaciones de inclusiones, exclusiones, errores y cambios de domicilio, a su debido tiempo.

Del Gobierno civil

Nos manifestó esta mañana el señor gobernador civil que el inspector provincial de Sanidad señor Dorado ha girado una visita a Mombeltrán donde existía un pequeño foco de fiebres tifoideas. Con este motivo el señor inspector ha dictado algunas terminantes medidas conducentes a amenguael referido foco.

El Sr. Gómez Cano se muestra dispuesto a que estas medidas se acaten con todo rigor pues considera como uno de los más elementales deberes el que se cumplan es trictamente las leyes sanitaries en toda la provincia.

Recibió esta mañana el señor gobernador las siguientes visitas: Co misión de la Junta provincial de la Asociación de Maestros, compuesta por don Pablo Martín y D. Antonio Galvez, para tratar de la Junta que en fecha próxima se ha de celebrar y en la que se designará represen. tante de la lunta provincial en la Nacional, y se tratará del Reglamento de la Federación castellanoleonesa; D. Eugenio P. cón acompa fiado del alcalde y secretario de Barco de Avila y del interventor de Correos de la capital Sr. Del Río, para tratar del cierre temporal de la Estafeta de aquella localidad; una comisión del Ayuntamiento de Mingorría, y el señor médico de Aldeaseca los al ab nomu na nagri

MUSICA EN LA PLAZA DE SANTA TERESA

Control of the Contro

ndo, el popular Arturo prepara Hoy, de diez a doce de la noche, dará un concierto en la Plaza de Santa Teresa, la banda munici pal con arreglo al siguiente profervor de estos hombres q:smarg

1 a «Aguero», P. D.; Franco. 2.ª «El Castigador», Schotis; Lapuerta.

3.ª «Rosibel» marcha, Te Amaika Fox; Campos.

4.ª «Clotilde de Never», Obertura: Mu'lot.

5.ª «España Cañi, P. D.; Mar-Para mañana día 15.

1.ª «Catalanas y Sevillanas», P. D.; Serrano. 2.ª «Sevilla yes», Foxtrot; Iba.

«Número 1 de la Su'te Es-

pañola», (Sevilla); Albéniz. 4.ª «Cosas de la calle», Potpurrit; M. Domingo.

5.ª «El Balalloso de Instruc ción», P. D.; J. Cales. El director, Juan Caballero

Crónica de sucesos De la capital

Heidos

Cuando trabajaba en la estación del ferrocarail, tuvo la desgracia de producirse una herida en el ojo izquierdo el obreto Federico Plaza, de la que fué curado en la Clínica

—También fueron asistidos en el benéfico establecimiento Juana de la Cruz, de herida cortante en la región parietal, y Enrique Gonzá. lez de lesiones en el dedo índice de la mano izquierda.

de la Cruz Roja

Hoy se cumple el tercer aniver

Se llama la atención sobre la Mañana se cumple el primer ant

-También hace un año dejó de existir D. Eduardo Piera Barroso, hermano del agente de Vigilancia,

-Pasado mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimien to de la virtuosa señora doña Emilia Esteban Gil. viuda de Estévez, cuyo recuerdo perdurará en la memoria de cuantas personas la co-

A todas las respectivas familias de los finados renovamos en tan señalada fecha, el testimonio de

Testimonio de gatitud

La señora viuda e hija del indus. trial de esta plaza recientemente tallecido, D. Eleuterio Martín, nos ruega hagamos público desde las columnas de este Diario, el testimonio de su agradecimiento a cuan. tas personas asistieron a los actos del sepelio y misas celebradas en sufragio de su alma.

De días

Mañana, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, celebrarán sus dias las distinguidas señoras de Diaz Sánchez Aibornoz; viudas de Maristany, Jiménez, Martín (don Lucas). Cifuentes, viuda de Martín, señoras de Andrés, y de González Soto, y las bellas señoritas de Galán, Cifuentes, González, Pou y Arcas.

-Pasado mañana celebrarán su fiesta onomástica los señores Lei rado, Calles, Galache, Albi y de Lucas.

De veraneo

Ha salido para diversas playas del Norte nuestro particular amigo el ilustrado y probo secretario de esta Audiencia provincial, D. Manuel Diez.

-Para San Sebastián, acompa ñado de su sobrina Matilde, el senor conde de Castillo Fiel, exgo bernador civil de Avila.

Viajeros

Han llegado:

De Madrid, con el fin de pasar una temporada en esta, D. Carlos Crespo, hijo del conde de Cestillo Fiel; y la distinguida señora doña Asunción de A. drés. De igual pun to la bella señorita Elisa Crespo, acompañada de su hermano don Domingo Crespo, ilustrado jefe de Oficinas de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte.

-De Palencia D. Abilio Calderón y señora

-De Sevilla D. José de Luque y esñora.

-De Piedrahita, el músico mayor del regimiento de España, don Gerardo Jiménez.

Han salido:

Para Rioseco, después de pasar unos días en Avila, D. Ramón Carramolino; para Madrid, la distin guida señora doña Luisa Ponce de León con su monísima hija Luisita y sobrina la bella señorita Carmen Fernández, Para Papatrigo, acompañado de su distinguida familia, el teniente de la Guardia civil retirade D. Cándido Curiel. Para Santander D. Félix Pérez Arribes.

Visado por la censura

A STATE OF THE STA

Ecos de sociedad Información de España y del extranjero

Aniversarios

sario de D. Tomás Barragán, Con este motivo se han celebrado ayer y hoy misas por su alma en la Capilla de las Siervas de María. Mañana también las que se celebren en dicha Capilla serán aplicadas con el mismo objeto.

versario del fallecimiento de la senorita Margarita Carramolino, de grato recuerdo en nuestra Ciudad ianto por sus virtudes como por su

afecto a esta plantilla, D. Felipe.

nocieron.

nuestro sentimiento.

EN LOS MINISTERIOS

Información de España

Madrid 14 4,00 larde

De nuestro servicio especiari

(Por telétono)

La Bolsa

la Bolsa por las principales divisas

extranjeras ha sido la siguiente:

Francos, 36'32 pesetas; libras es-

terlinas, 45,00 y dólares, 9,24.

La cotización alcanzada hoy en

Las relaciones comerciales con Francia

- La situación de la Tesorería. - Petición

de indultos. Llegada a Toledo del Car-

denal Primado. La Diputación y el

Ayuntamiento de Gerona demandados

En Trabajo

En el Ministerio del Tradajo fa cilitaron a los perlodistas una extensa nota diciendo que han sido erróneamente interpretadas las manifestaciones del ministro respecto al delegado del Trabajo en Catalu ña Sr. Martinez Domingo pues en algunos periódicos se afirmaba que este señor había presentado la di mis ión y que le había sido admitida. cuando lo que hizo el ministro fué negar term'nantemente este rumor que resultaba inadmisible dada la ilimitada confianza que el Gobier no tiene depositada en el Sr. Mar tinez Domingo.

De Economía

Al recibir esta mañana el ministro de Economía a los periodistas le interrogaron estos acerca de las declaraciones del ministro de Comercio francés relativas a la elevación de los aranceles españoles y a la mejora de la balanza comercial española, con relación a la fran-

El Sr. Wais contestó insistiendo en la asirmación que contenía la nota oficiosa facilitada a la piensa después del último Consejo de Ministros celebrado.

La elevación, según asegura el ministro tiene carácter meramente circunstancial, y de ningún modo está inspirada, como parece ser que por algunos se ha creído, en el propósito de alterar nuestras re-

IR EAPARICION!

REAPARICION!

VAQU

ni con ningún otro país, sino que ha sido dictada por la necesidad

y del Extranjero

de defensa de nuestra monedad. El Gobierno está decidido a emplear todos los medios precisos para lograr la revalorización de nuestra moneda y a ello obedece la medida adoptada que al fin y al cabo es la misma aunque mucho más restrigida) que la empleada por otros países que se han enpontrado en circunstancias semejantes a las nuestras.

El Gobierno español, añadió el Sr. Wais, espera de todos modos confiadamente no solo que nuestras siempre cordiales relaciones con la vecina República no sufrirán ninguna alteración sinó que muy en breve se propone realizar determinadas gestiones y tomar ciertas medidas encaminadas a en sanchar ampliamente estas amistosas relaciones comerciales.

La subida de las subsistencias

Uno de los periodistas interrogó esta mañana al Sr. Wais acerca del alta general experimentada por las subsistencias en estos últimos días.

El ministro de Economía contes tó que se exagera mucho en esto. Yo apenas he notado esa elevación de que se habla, añadió, pero de todas maneras como se trata de una cuestión tan sumamente interesante me propongo estudiar detenidamente el asunto para tratar de Llegada del Cardenal Primado hallarle una solución. En realidad, terminó diciendo el Sr. Wais, todavía no hemos conseguido poner en claro si esa subida en los precios de las subsistencias es causa o efecto de la depreciación de la pe-

También habló el ministro con los periodistas de los problemas agrarios diciéndoles que el del trigo mejora considerab emente, según se puede observar en casi todos los mercados, e igual ocurre con los vinos.

De Hacienda

El subsecretario de Hacienda ha laciones comerciales con Francia facilitado hoy a la prensa una ex-

|REAPARICION!

REAPARICION!

ERIN

según el resumen de los datos facilitados por el Centro depurador de las operaciones de cambio, en primero del actual se elevaba a ochenta y cuatro millones el importe de los dobles crédits contraídos por obligaciones para suscripción de los bonos de Tesorería.

tensa nota en la que se dice que

Desde aquella fecha hasta hoy se han cancelado todas las opera ciones realizadas por valor de catorce millones de pesetas oro que han sido proporcionadas integramente por los fondos de Tesorería.

La opinión del Ministerio de Hacienda es francamente optimista, pues las posibilidades de la Tesorería permiten una amplia libertad de movimientos, y puede tenerse por segu o que aun en el caso de mayor lentitud todo lo más para el próximo mes de noviembre queda rán saldados todos los créditos.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió al de Fomento con el que celebró una larga conferencia.

Niño muerto por un camión

En la calle de Lope de Rueda un camión atropelló al niño de cinco años Francisco Diaz Millán, que resultó muerto en el acto.

El niño Francisco se hallaba ju gando con otros niños de su edad cuando fué atropellado por el pesado vehículo.

El conductor del mismo ha sido detenido y puesto a disposición del

juez de guardia. La Diputación pide un in duito

La Diputación provincial en su reunión de esta mañana ha acorda do interesarse cerca del Gobierno para apoyar la petición de indulto que con carácter general tienen formulada los penados de la prisión de Sar Minuel de los Reyes, en Valencia.

TOLEDO

A las once de la mañana ha llegado a esta capital el Cardena Primado de España Dr. Segura, procedente de Cuenca.

El Cardenal viene acompañado de sus hermanos y se halla completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba.

Fué recibido por inmenso gentío que le demostró una vez más e profundo cariño que en esta ciudad se siente por el Dr. Segura tributándole entusiásticas ovaciones.

Demandas contra la Diputación y el Ayuntamiento de Gerona

Firmada por el procurador don Raimundo Arrabal ha sido presentada ante los Tribunales una demanda contra la Diputación provincial de Gerona por la mala admi. nistracción dada a la leche destinada a obras de beneficencia.

También se ha presentado otra demanda contra el Ayuntamiento de la misma capital fundada en ciertas iregularidades que parece se han comeiido en la contratación de las obras del rio Oña, que ascienden a un total de 97.000 pese-

Del choque de un automóvil de bomberos

El bombero Luis Polo, herido en el choque de un automóvil ce servicios de incendios con otro camión, ocurrido días pasados, continúa en gravísimo estado, desesperando los médicos de salvarle. Los demás heridos continúan mejorando.

Prensa Asociaga.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 14 de agosto de 1930

El próximo viernes 15 de agosto de 1930, festividad de la Vigen

EL MORENO

los que en ruda competencia lidiarán 4 hermosos novillos, 4

DE D. JENARO QUINTAS

Ho- ras	Barómetre — Alt. m/m	Psicrómetro Termómetros Seco. Húmedo.		Direc- ción.		Estado del cielo	Lluvia o nieve m _l m	Tempera- turas extremas.
8 12 18	672,4 672,2 672,0	13,6 25,0 24,8	9,8 16,2 16,6	S NNE NNO	0 3 2	Despejado Idem Idem	g»	Máx. 26.2

A LA MEMORIA DE PRI MO DE RIVERA

La Junta de acción católica de la mujer ha editado unos recordatorios dedicados al general Primo de

Ostentan el retrato de éste y le

efigie de la Virgen de la Merced de lerez de la Frontera, a la cual el general profesaba especial devoción. Reproduce frases pronuncia das

por aquél en distintas épocas de su vida y que revelaban un profundo spíritu religioso,